

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, diciembre 26 de 1983

Visto el presente expediente n° 2271/83 del registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la Licitación Pública n° 569/83 a los efectos de lograr el servicio de / desratización, desinsectización y desinfección, durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1984 en diversos Tribunales y Organismos del Poder Judicial, y Considerando:

Que dicha contratación fué autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución n° 1759/83 de fecha 14 de noviembre ppdo. (confr. fs. 8), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 144 y 151.

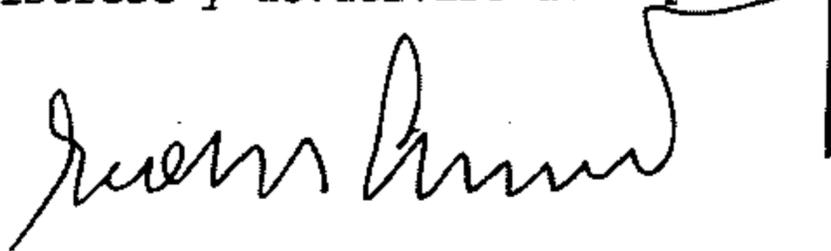
Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada n° 44/83,

SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Pública n° 569/83 y adjudicar a la firma "INSTITUTO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL S.R.L." -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 17/85 y 145/151 y por el importe total de PESOS ARGENTINOS TRESCIENTOS CINCO / MIL CUATROCIENTOS (\$a 305.400.-). Neto.

2.- Imputar el presente gasto a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (P. 002) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1984.

3°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.



EDUARDO D. CRAVIOTTO
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION